



PROCEDIMIENTOS PARA LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE AL NUEVO CORONAVIRUS COVID-19		
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL		
COMPONENTE:	Guía para la construcción del plan de prevención, mitigación y atención de contagios por COVID-19 en empresas, instituciones, establecimientos, organizaciones- y otros.	Anexo # 21
Fecha de elaboración:	15 de julio de 2020	
Elaborado por:	Licda. Virginia Herzig de Stwolinsky	
Revisado por:	P.E.M. Gabriela Alburez Mendieta	
Visto Bueno por:	Dr. Mario Raúl Chang Cancinos	
No. de revisión	0	Página 1 de 6
Fecha de Revisión:	17 de julio de 2020	

I. Introducción

A consecuencia de las situaciones causadas por el COVID-19 en nuestro país y con el objeto de colaborar con las instituciones y centros de trabajo que en algún momento se encontrarán reactivándose de acuerdo a las fases de la desescalada publicadas en el Acuerdo Ministerial 146-2020 según indicaciones de las autoridades del ejecutivo, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS- recomienda que cada empresa, institución, establecimiento, organización, entre otros, procure garantizar el bien primordial, que es la vida, de sus empleados, colaboradores, visitas, autoridades y otros, dentro de sus instalaciones.

Debido a ello, el MSPAS, brinda el apoyo en la generación de la estructura básica del plan institucional para la prevención, mitigación y atención de casos de COVID-19 el cual puede ser adaptado y enriquecido de acuerdo a las condiciones y contexto de cada empresa, institución, establecimiento, organización y otros.

II. Objetivo

Establecer los contenidos mínimos que debe de integrar el plan institucional para la prevención, mitigación y atención de casos COVID-19 de las empresas, instituciones, establecimientos, organizaciones y otros, que deberán de cumplir con lo establecido en el Acuerdo Ministerial 144-2020.

III. Alcance

Nivel nacional.

Estos contenidos mínimos que debe de integrar el plan institucional para la prevención, mitigación y atención de casos COVID-19 de las empresas, instituciones, establecimientos, organizaciones y otros, que deberán de cumplir con lo establecido en el Acuerdo Ministerial 146-2020.

IV. Descripción de normas

A. Contenido del plan

1. Por cada contenido mínimo, se detalla instrucciones generales sobre lo que se espera de cada uno.



PROCEDIMIENTOS PARA LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE AL NUEVO CORONAVIRUS COVID-19		
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL		
COMPONENTE:	Guía para la construcción del plan de prevención, mitigación y atención de contagios por COVID-19 en empresas, instituciones, establecimientos, organizaciones- y otros.	Anexo # 21
Fecha de elaboración:	15 de julio de 2020	
Elaborado por:	Licda. Virginia Herzig de Stwolinsky	
Revisado por:	P.E.M. Gabriela Alburez Mendieta	
Visto Bueno por:	Dr. Mario Raúl Chang Cancinos	
No. de revisión	0	Página 2 de 6
Fecha de Revisión:	17 de julio de 2020	

2. Este plan deberá ser construido por todas las oficinas, unidades y/o dependencias de la empresa, institución, establecimiento u organización que estarán involucrados en su implementación.
3. Los contenidos mínimos que deberá de integrar el plan institucional para la prevención, mitigación y atención de casos COVID-19 de las empresas, instituciones, establecimientos, organizaciones y otros son los siguientes:

I. INTRODUCCIÓN

En la introducción normalmente se escribe el tema del documento, y se ofrece un breve resumen del mismo. ... Un lector al leer la introducción debería poder hacerse una idea sobre el contenido del texto, antes de comenzar su lectura propiamente dicha.

II. ANTECEDENTES

Los antecedentes son una referencia para analizar o hablar sobre el contexto de COVID-19 en el país, departamento y municipio donde se localiza la empresa, institución, establecimiento u organización, que influye en este plan y sirve para realizar una mejor planificación para su prevención, mitigación y atención.

III. JUSTIFICACIÓN

La justificación del plan es un ejercicio argumentativo donde se exponen las razones por las cuales se realiza y en ella, el responsable del mismo establece juicios razonables sobre el sentido, la naturaleza y el interés que persigue dicho trabajo de cara a ciertos compromisos de protección del recurso humano, pacientes, clientes, beneficiarios, etc.

IV. PROPÓSITO

Es lo real que las empresas, instituciones, establecimientos, organizaciones- y otros; esperan lograr con la implementación de las acciones puestas en el plan.

V. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Se refieren a los objetivos que contribuirán al logro del propósito planteado. Los objetivos específicos deben ser medibles, verificables y concretos.

VI. ESTRATEGIAS Y LINEAMIENTOS GENERALES

- A. Cada estrategia deberá de contener los lineamientos institucionales para su implementación)





PROCEDIMIENTOS PARA LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE AL NUEVO CORONAVIRUS COVID-19		
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL		
COMPONENTE:	Guía para la construcción del plan de prevención, mitigación y atención de contagios por COVID-19 en empresas, instituciones, establecimientos, organizaciones- y otros.	Anexo # 21
Fecha de elaboración:	15 de julio de 2020	
Elaborado por:	Licda. Virginia Herzig de Stwolinsky	
Revisado por:	P.E.M. Gabriela Alburez Mendieta	
Visto Bueno por:	Dr. Mario Raúl Chang Cancinos	
No. de revisión	0	Página 3 de 6
Fecha de Revisión:	17 de julio de 2020	

- B. La estrategia dará cuenta de una serie de procedimientos que tendrán como finalidad la implementación de las acciones definidas en el plan.
- C. Los lineamientos institucionales, deberán incluir a grandes rasgos, los pasos, procedimientos, acciones, mecanismos, etc., que permitan la implementación de cada estrategia.
- D. Estos lineamientos generales, pueden ser complementados con lineamientos específicos, definidos por la misma empresa, institución, establecimiento u organización, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y otras instituciones que hayan definido lineamientos y protocolos específicos en el marco de la prevención, mitigación y atención de casos COVID-19. Dichos lineamientos específicos pueden ser colocados en la sección de anexos.

VII. DEPENDENCIAS/ÁREAS/OFICINAS DE LA INSTITUCIÓN QUE SE INVOLUCRAN

Se refiere a todas las dependencias, oficinas, direcciones, departamentos, etc., que forman parte de la organización y funcionamientos de la empresa, institución, establecimiento u organización, que serán responsables de la planificación, ejecución y/o implementación de las estrategias, lineamientos y acciones contenidas en el plan.

VIII. ESTIMACIÓN DEL RIESGO POR PERCEPCIÓN DE ACTORES, DE CONTAGIOS DENTRO DE LA INSTITUCIÓN

- A. Este elemento contempla el análisis de la amenaza del COVID-19 en la empresa, institución, establecimiento u organización, la identificación de los factores de vulnerabilidad para definir el grado de riesgo de contagios.
- B. Esta es una metodología basada en la percepción de actores/personas claves de las mismas empresas, instituciones, establecimientos, organizaciones- y otros).
- C. La misma puede encontrarse en la página del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social en el siguiente link: <https://www.mspas.gob.gt/component/jdownloads/category/485-anexos.html?Itemid=-1>

IX. INVENTARIO DE RECURSOS DE LA INSTITUCIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN

- A. Financiero
- B. Humanos
- C. Insumos y Equipo





PROCEDIMIENTOS PARA LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE AL NUEVO CORONAVIRUS COVID-19		
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL		
COMPONENTE:	Guía para la construcción del plan de prevención, mitigación y atención de contagios por COVID-19 en empresas, instituciones, establecimientos, organizaciones- y otros.	Anexo # 21
Fecha de elaboración:	15 de julio de 2020	
Elaborado por:	Licda. Virginia Herzig de Stwolinsky	
Revisado por:	P.E.M. Gabriela Alburez Mendieta	
Visto Bueno por:	Dr. Mario Raúl Chang Cancinos	
No. de revisión	0	Página 4 de 6
Fecha de Revisión:	17 de julio de 2020	

X. COMPONENTES Y ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR (DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEFINIDOS)

Estos componentes y acciones se refieren a las grandes líneas en las que se agruparán la implementación del plan.

XI. ACCIONES DE RESPUESTA INMEDIATA ANTE LA PRESENCIA DE CASOS DENTRO DE LA INSTITUCIÓN

- A. En esta sección se colocan las acciones mínimas que se recomiendan realizar para la detección y manejo de casos sospechosos dentro de la empresa, institución, establecimiento u organización.
- B. En estas acciones se debe indicar:
 4. **Qué** acción concreta se hará,
 5. **Quién** será la persona o dirección responsable dentro de la empresa, institución, establecimiento u organización que desarrolle la acción.
 6. **Dónde** se realizará la acción
 7. **Cómo** se llevará a cabo.
- C. Estas acciones se podrán ampliar de acuerdo a las necesidades y dinámica de las mismas.
 1. Detección de casos
 2. Atención en Clínica de personal
 3. Referencia de casos
 4. Procedimientos de desinfección
 5. Procedimiento de suspensión de labores
 - a. Estrategia de Tele trabajo
 - b. Otras

XII. DISPONIBILIDAD DE EQUIPO, MATERIALES E INSUMOS

En esta sección se coloca qué equipo materiales e insumos son los que se necesitan para la implementación de este plan.

XIII. MECANISMOS DE COORDINACIÓN

En este apartado es necesario que se identifique las instituciones o personas con las que se necesitará coordinar para cada uno de los elementos del plan: prevención, mitigación y atención.





PROCEDIMIENTOS PARA LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE AL NUEVO CORONAVIRUS COVID-19		
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL		
COMPONENTE:	Guía para la construcción del plan de prevención, mitigación y atención de contagios por COVID-19 en empresas, instituciones, establecimientos, organizaciones- y otros.	Anexo # 21
Fecha de elaboración:	15 de julio de 2020	
Elaborado por:	Licda. Virginia Herzig de Stwolinsky	
Revisado por:	P.E.M. Gabriela Alburez Mendieta	
Visto Bueno por:	Dr. Mario Raúl Chang Cancinos	
No. de revisión	0	Página 5 de 6
Fecha de Revisión:	17 de julio de 2020	

XIV. PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS

- A. Parte de los elementos de la salud integral, es el resguardo y apoyo a la adecuada salud mental. Ante los efectos que la pandemia de COVID-19 se está generando son los sentimientos de estrés, inseguridad y ansiedad que se pueden manifestar dentro de los colaboradores.
- B. Ante esto se recomienda que las empresas, instituciones, establecimiento y organizaciones establezcan mecanismos y espacios para el apoyo psicosocial de sus trabajadores.

B. Anexos de consulta y apoyo a este plan:

- ❖ Anex1-Alert-Epid-COVID-19
- ❖ Anex3-Proc-COVID19-Vig-Epi-Even-Resp-Inusi
- ❖ Anex3.7-Proc-COVID19-Recomen-para-personas-en-Cuarentena
- ❖ Anex5.3-Proc-COVID19-Uso-de-EPP-y-Control-Infecciones
- ❖ Anex12.1-Proc-COVID19-Cuidado-Salud-mental-Proveedores-Salud
- ❖ Anex12-Proc-COVID19-Salud-mental-y-Manej-Duelo
- ❖ Anex-14.1 Proc-COVID19-Manual-Part-comunt-frente-al-Coronavirus
- ❖ Anex-14.2 Proc-COVID19-Guía-Sociocult-preven-conten-Manej-Casos-puebl-indig
- ❖ Anex14-Proc-COVID19-Promo-Y-Educa-para-Preven-IRAS-Y-COVID-2020-06-25
- ❖ Anex16.1-Desinfección-de-ambientes-en-edificaciones-y-vehículos no hospitalarios
- ❖ Anex16.2-Proc-COVID19-Uso-de-EPP-para-activid-administrati-y-de-mantenimient-ambients-no-hospita
- ❖ Anex-19-Proc-COVID-19-Med-grles-seg-cen-atenc-niñez-adolesc-VH-2020-06-25

Estos podrán ser descargados desde el siguiente link:

<https://www.mspas.gob.gt/index.php/component/downloads/category/485-anexos?Itemid=-1>



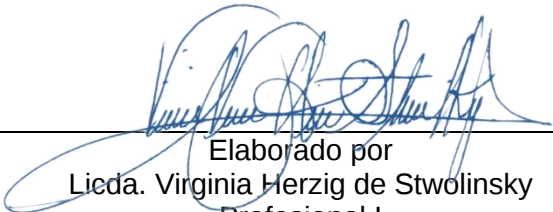


PROCEDIMIENTOS PARA LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE AL NUEVO CORONAVIRUS COVID-19		
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL		
COMPONENTE:	Guía para la construcción del plan de prevención, mitigación y atención de contagios por COVID-19 en empresas, instituciones, establecimientos, organizaciones- y otros.	Anexo # 21
Fecha de elaboración:	15 de julio de 2020	
Elaborado por:	Licda. Virginia Herzig de Stwolinsky	
Revisado por:	P.E.M. Gabriela Alburez Mendieta	
Visto Bueno por:	Dr. Mario Raúl Chang Cancinos	
No. de revisión	0	Página 6 de 6
Fecha de Revisión:	17 de julio de 2020	

V. Bibliografía

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Plan Nacional para la prevención, contención y respuesta a casos de Coronavirus COVID-19. 2020.

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Acuerdo Ministerial 146-2020 “Estrategia Nacional para el Control de la epidemia de Sars-Cov-2 y bases para la desescalada de medidas de reapertura condicionada del confinamiento”. 2020.


Elaborado por
Licda. Virginia Herzig de Stwolinsky
Profesional I
Unidad de Gestión de Riesgo –MSPAS-


Revisado por
P.E.M. Gabriela Alburez Mendieta
Técnico en Gestión de Riesgo
Unidad de Gestión de Riesgo –
MSPAS-


Visto Bueno
Dr. Mario Chang
Coordinador
Unidad de Gestión de Riesgo

